



Nuevo Servicio: Reserva de asientos en nuestros vuelos chárter

Madrid, 4-ago-17

Estimado colaborador:

Nos ponemos en contacto contigo para informarte que a partir del 22 julio 2017 y para cruceros de verano 2017 Pullmantur ofrece la posibilidad a los pasajeros de ayudarles a elegir su asiento en nuestros vuelos chárter en los itinerarios de:

- Fiordos del Norte
- Capitales Bálticas
- Islas Griegas
- Rondo Veneciano
- Escapada a Grecia
- Tesoros Clásicos

En las compañías áreas:

- Iberia
- Iberia Express
- AlbaStar
- Air Europa

Los pasajeros con reservas individuales tienen la opción de elegir entre tres tipos de asientos:

Turista	A partir de +12€
Turista emergencia	A partir de +30€
Turista Plus	A partir de +50€

Este servicio también está disponible para las reservas de tus **grupos** (consulta los precios y condiciones).

La venta de este servicio para pasajeros **individuales** cuenta con las mismas condiciones de rentabilidad para ti que otros servicios adicionales que Pullmantur te ofrece.

Realice su reserva anticipada de asiento a través de nuestro departamento de reservas.

En las siguientes páginas encontraras los Términos y Condiciones y para cualquier información adicional te recordamos que puedes ponerte en contacto con nosotros a través del siguiente número de teléfono: +34 902 240 070.

Atentamente,

El Equipo de Pullmantur Cruceros

RESERVA ANTICIPADA DE ASIENTOS.

Para su mayor comodidad, Pullmantur le ofrece la posibilidad de ayudarle a elegir su asiento en su vuelo chárter contratado para viajar a nuestros cruceros en Islas Griegas, Rondo Veneciano, Fiordos y Capitales Bálticas con las compañías aéreas Iberia, Iberia Express, Alba Star y Air Europa (en adelante “la/s Compañía/s”), desde el momento que tenga confirmada su reserva de crucero y por lo tanto tenga asignado un localizador. Este servicio de reserva de asiento anticipada (en adelante “la/s Reserva”) será de pago, atendiendo a los términos y condiciones que le exponemos a continuación.

TERMINOS Y CONDICIONES.

1. General

Los precios publicados serán válidos hasta el 1 de octubre de 2017 y estarán sujetos a posibles cambios. El importe por la Reserva lleva incluidos los impuestos que en cada caso sean aplicables. Para realizar su Reserva deberá ponerse en contacto con el departamento de Call Center de Pullmantur y/o a través de su agencia de viajes.

En el caso de no optar por la Reserva, en el momento de realizar el check-in, se le asignará un asiento sin coste y de forma aleatoria. La Reserva es de carácter opcional y está sujeta a la disponibilidad de los mismos por parte de la Compañía en el momento de la solicitud.

Solo se podrá acceder a la Reserva con reservas individuales de crucero más vuelo y una vez la tenga confirmada por parte de Pullmantur y por lo tanto disponga de un localizador de reserva. Las reservas no individuales, es decir las reservas de grupos (con 20 o más pasajeros con tarifa de grupo), podrán realizar la Reservas contactando con su agencia de viajes. Solo se podrán llevar a cabo Reservas hasta el miércoles anterior a la fecha de salida de su crucero.

Las Compañías se reservan el derecho a no poner a disposición de los pasajeros determinados asientos, ya que los mismos pueden ser destinados a pasajeros con necesidades especiales como por ejemplo, sin limitación, adultos con bebés, menores no acompañados, grupos especiales, pasajeros con minusvalías, etc.

Los clientes con discapacidad y/o necesidades especiales que quieran realizar su Reserva, deberán indicarlo a la hora contactar con Pullmantur para poder informarles de los asientos disponibles para ellos.

2. Garantía de uso

Las Compañías y Pullmantur podrán modificar la atribución de las Reservas por razones operativas, de seguridad o control así como por la concurrencia de alguna circunstancia extraordinaria o de fuerza mayor, que obligue a cambiar su asiento. En estos supuestos, se intentará en la medida de lo posible, ofrecerle un asiento alternativo equivalente al que llevaba reservado. En el caso que no fuera posible o que simplemente mostrara su disconformidad con el segundo asiento asignado, se procederá a la devolución del importe abonado por el mismo.

3. Anulaciones y Reembolsos

3.1 El pago por la Reserva será reembolsable siempre que:

- ✓ Anule su crucero o asiento reservado con más de 30 días de antelación a la fecha de salida prevista.
- ✓ Por circunstancias extraordinarias, la Compañía se viera obligada a cambiar de aeronave y por lo tanto no se pueda ofrecer un asiento alternativo equivalente en el nuevo vuelo asignado.
- ✓ Con posterioridad a la Reserva, le haya sobrevenido una circunstancia imprevista que le impida cumplir los requisitos físicos requeridos para ocupar dicho asiento. Deberá avisar a Pullmantur si es viable, con una antelación mínimo de 72 horas a la salida programada del vuelo, sin perjuicio de documentar en todo caso dicha circunstancia con posterioridad.

Las solicitudes de devolución del cargo por la Reserva deberán solicitarse a través del canal donde los hubiera contratado. Las solicitudes de devolución no podrán realizarse en los aeropuertos ni a bordo de los aviones.

La devolución se hará siempre al mismo medio de pago con el que se haya abonado la reserva del asiento anticipada de pago.

3.2 No será reembolsable el pago de la Reserva (salvo que concurran circunstancias de fuerza mayor) siempre que:

- ✓ Posteriormente a la contratación del mismo, por cortesía de la Compañía o de Pullmantur finalmente le sea asignado un asiento considerado de clase superior al reservado sin coste alguno.
- ✓ El pasajero no cumpla con las condiciones para utilizar en el tipo de asiento que ha elegido.
- ✓ El pasajero anule su crucero o asiento reservado con menos de 30 días de antelación a la fecha de salida prevista.

4 Cesiones

La reserva y uso del asiento es personal e intransferible, por lo que no podrá ser cedido a otro pasajero salvo que sea por motivado por la cesión de la reserva completa de su crucero y siempre que informe de ello a Pullmantur con un plazo de 15 días de antelación a la fecha de inicio de su crucero.

5 Requisitos especiales para los asientos de emergencia

5.1 Por razones de seguridad, la ocupación de estos asientos está limitada a:

- ✓ Pasajeros que no tengan dificultades motrices y que puedan entender las instrucciones relativas a la seguridad (tanto escritas como orales, en español o bien en inglés).

- ✓ Pasajeros que dispongan de fuerza suficiente para accionar la puerta de salida de emergencia y estén dispuestas a ayudar si la situación lo requiriese.
- ✓ Pasajeros mayores de 15 años.

5.2 En ninguna circunstancia podrán reservar u ocupar un asiento de emergencia:

- ✓ Pasajeros que a causa de su estatura, complexión física, edad o enfermedad tengan dificultades para moverse rápidamente.
- ✓ Pasajeros que necesiten una extensión del cinturón de seguridad.
- ✓ Mujeres en avanzado estado de gestación.
- ✓ Pasajeros que viajen con otras personas a su cargo que puedan requerir de su ayuda en una situación de emergencia.
- ✓ Clientes que viajen con animales en cabina.
- ✓ Personas que estén tomando alguna medicación que pueda afectar a los requisitos demandados.
- ✓ Tuviera una discapacidad física, psíquica o sensorial.
- ✓ No tuviera la suficiente fuerza o destreza para abrir la salida de emergencia.
- ✓ No entendiera las instrucciones impartidas por la tripulación.
- ✓ No fuera capaz de transmitir a otras personas las instrucciones recibidas.
- ✓ No estuviera dispuesto a ayudar a la tripulación en caso de emergencia.